

#### H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Municipio de Tulum

Dependencia: Sección:

Área:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

<u>Dirección de Ordenamiento Ambiental y</u>

Permiso Núm:

Cambio Climático. DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/040

Núm Exp.:

DOAYCC/NA/REN/POA/2021/021

Fecha de emisión: 09/02/2022

#### ALEA TULUM S.A. DE C.V. PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la ventanilla única de la Dirección Territorial Urbano Sustentable, el 5 de noviembre de 2021, mediani de Desarrollo cad anexa los documentos y requisitos para el trámite de solicitud del PERMISO D ION AMBIENTAL para la actividad comercial de Restaurante bar con venta de cerve s, vinos icores en envase abierto o al copeo y hospedaje (17 habitaciones), ubicado

Con fundamento en los artículos 8 fracción II, III, VIII, IX, 3, 33, 201 206 fracción II inciso b) del Reglamento de Ecología, Mitigación y Adaptación al Cambio m do del Municipio de Tulum. publicado el 3 de diciembre de 2019 en el periódico g cial de estado de Quintana Roo y una vez analizada la solicitud y los documentos adjuntados, idad Municipal procede a otorgar el PERMISO DE OPERACIÓN AMBIENTAL ON

GIRO COMERCIAL	
DECEMBER CIAL	NOMBRE COMERCIAL
RESTAURANTE BAR CON VENTA DE	ALEA TULUM
CERVEZAS, VINOS Y LICORES F	ALLA TOLUM
ENVASE ABIERTO O AL COPEO	
HOSDEDA IE (47 HADITA GIOVEDA	
HOSPEDAJE (17 HABITACIONES)	
PROPIETARIA: ALEA TULUM S. DE C.V.	
MOENING	
VIGENCIA: DEL 09 DE FERRE. 2 DE 2022	MUNICIPIO DE TULUM, QROO.
AL 09 DE EERREPO DE	MONION TO DE TOLDIVI, QROO.

#### ONDICIONANTES

- 1. El estable debe apegarse a lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-081que establece los límites máximos permisibles de emisión N de ruido as y su método de medición", que con base a su actividad comercial el nivel de ruido en 55 decibeles en un horario de 6:00 a 22:00 horas y es en horario de 22:00 a 6:00 horas.
- bera vitar descargar, derramar, o depositar cualquier tipo de desechos orgánicos, orgánicos, sustancias líquidas o residuos domésticos en la vía pública y en los sitios no ados para ese fin.
- El establecimiento deberá mantener limpio su predio, evitando acumulaciones de Residuos Sólidos dentro del mismo y tener limpia la banqueta del frente de su predio y la mitad del área de rodamiento (calle).

Recibi oilging)

Nº Póliza 5922 AE

AL 09 DE FEBRERO D

## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

Municipio de Tulum

2021-2024



Dependencia: Sección:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial

Urbano Sustentable.

Área:

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático.

Permiso Núm: Núm Exp.:

DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/040 DOAYCC/NA/REN/POA/2021/021

Fecha de emisión:

09/02/2022

4. Los Residuos Sólidos Urbanos generados por su actividad comercial deberá colocarlos en los contenedores con tapas y entregarlos al camión recolector de basura en los horarios y días asignados a la zona o colonia donde se ubica su neg

- 5. Deberá evitar proporcionar a los consumidores cualquier tipo de bol s de plá. alternativa solo uso para acarreo de productos ya sea de manera gratuita o en ve com podrá utilizar bosas de papel, cartón o tela.
- de Desarrollo Territorial 6. Deberá ingresar a la ventanilla única de la Dirección Gene s el Plan de Manejo Urbano Sustentable en un plazo de 90 días naturales orre siduos sólidos que genera Integral de Residuos, donde se especifique la total que implementara en su al mes, el método de separación de los residua able to temporal, tratamiento y negocio y la disposición final así como el alma nan u actividad comercial, entre otros disposición final de las aguas residuales que nera el puntos.
- ng ocio deberán tomar en un plazo de 30 días 7. Dos personas como mínimo adscritas a naturales, las Pláticas de Capacitación, apartido por la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático de Municipio a Tulum. La plática de Manejo de Residuos nión: 823 001 59917, código de acceso: 2792255, se impartirá por vía Zoom, ID de la re gmail.com de la Dirección, para la plática de o escribir al correo dir.ecol LiD de la reunión: 844 189 51739, código de acceso: Tortugas se impartirá por vía Zo ogia.tulum@gmail.com de la Dirección para mayor 076874, o escribir al o il número telefónico: 9848025579 o acudir a la ventanilla información o en su ca o Ilama . Al concluir la plática y responder el cuestionario se le Gener única de esta Direcció rticipación. otorgara una const
- entanilla única de la Dirección General de Desarrollo Territorial Deberá ingre el informe de seguimiento de condicionantes del presente permiso ambiental, donde anexe los documentos comprobatorios (manifiestos) de la Urbano d en ega de los residuos reciclables, los documentos comprobatorios de la las aguas residuales, las constancias de participación en las pláticas y/o que imparte la Dirección, entre otros. Dicho informe deberá presentarse cada 4 documentos comprobatorios deberán ser expedidos por empresas prestadoras servicios que cuenten con autorización vigente del Municipio de Tulum.
- erá atender y brindar todas las facilidades al personal de la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático, en las visitas de inspección periódicas que se llevarán a cabo para verificar el cumplimiento y seguimiento del presente permiso y sus condicionantes, el personal estará debidamente acreditado con su credencial con fotografía expedida por la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable



# Municipio de Tulum

## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

2021-2024



Dependencia:

Sección:

H. Ayuntamiento de Tulum

Dirección General de Desarrollo Territorial

Área: Urbano Sustentable.

Dirección de Ordenamiento Ambiental y

Cambio Climático,

Permiso Núm: Núm Exp.: DGDTUS/DOAYCC/POA/2022/040 DOAYCC/NA/REN/POA/2021/021

Fecha de emisión: 09/

Fecha de emisión: 09/02/2022

10. La renovación del Permiso de Operación Ambiental deberá solicitarse 15 días y ílios a que concluya la vigencia del presente para evitar sanciones y multas.

El incumplimiento de alguna de las condicionantes antes mencionadas sera entre de sanción y en caso de recurrencia se procederá a implementar las medidas de seguridad con la suspensión o clausura de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

El presente documento no le exenta de licencias, autorizaciones o persisos que deberá obtener de otras dependencias federales y/o estatales y/o municipales. La torá e tar en un lugar visible en el local comercial.

RECIBIÓ	REVISO	AUTORIZÓ
		05 UN 1013 401
	OIRECCION DE	DIRING. LORENZO BERNABÉ
PRODUCTABLE	DIRECCION DE	
PROPIETARIO	DIRECTOR DENAMIENTO	". ADIRECTOR GENERAL DE
	AMBIENT AMA O CLIMÁTICO	DESAKKULLO I ERRITORIA
		URBANO SUSTENTABLE

ELABORÓ, - MAC
\*NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERA ESTAR EN UN LU NSIBLE
COMERCIAL PARA LA REVISION DEL (LOS) INSPECTOR (ES) A PARTIR DEL PRIMER MES DE LA EMISIÓN
DEL MISMO

